

## **ACUERDO-MARCO PARA EL ALGODON**

SEVILLA, 21 (LOGOS). -- Un acuerdo-marco, consistente en un pago mínimo de 15 pesetas por kilo de algodón recogido, respetando las mejoras que sobre dicho precio se alcancen a nivel de finca, zona o provincia, es la salida final a la que se ha llegado tras el conflicto algodonero planteado por los recogedores del producto en Andalucía oriental, que decidieron en días pasados ir a la huelga --alcanzando un número superior a 30.000-- como protesta ante el acuerdo suscrito entre la Unión de Agricultores y Ganaderos de Andalucía (U.A.G.A.) y el sindicato de obreros del campo de la C.S.U.T.

La U.A.G.A. y representantes de las entidades sindicales tratarán en futuras reuniones otra problemática que subsiste en relación con la temática algodonera: las desmotadoras. En la actualidad, las fábricas de desmotación no han decidido abrir todavía sus puertas, y el conflicto se basa en la negativa de éstas a la aceptación del producto, por considerar que posee un alto grado de humedad.

## **URGENCIA PARA EL ACEITE DE OLIVA**

Por otra parte, crece el malestar de los olivereros cordobeses ante el compás de espera impuesto desde que concluyeron las conversaciones con el F.O.R.P.P.A. a la aparición de la regulación oficial para la campaña de grasas vegetales y aceite de oliva. A este respecto, la Unión del Olivar Español ha publicado una nota en la que se ruega al Consejo de ministros un trato preferencial y urgente para la regulación oficial, con el fin de apaciguar los ánimos de los olivereros.